



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JAL. ADMINISTRACIÓN /2012-2015 "UN GOBIERNO DISTINTO ... UNA ACTITUD DIFERENTE".

**5M CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**  
**ING. MARIO GARCIA SOLIS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
PRESENTE:

OFICIO: O.P. /ARQ. RRA.74A /NOV.2013/Concurso Por Invitación Restringida/05

En el programa de inversión en obra pública, del Gobierno Constitucional y Municipal de San Juanito de Escobedo, Jalisco., Para el presente año, se tiene prevista la realización de la Obra: **CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, RED DE DRENAJE SANITARIO, TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS, MACHUELOS Y EMPEDRADOS EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO, DE LA DELEGACION MUNICIPAL DE "LA PROVIDENCIA"** A realizarse dentro del PROGRAMA FISE 2013: Fondo de Infraestructura Social del Estado. Por tal motivo, y con fundamento en la ley federal de obra pública y en los artículos 104 - II, 105 y 106 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y por medio del presente, se le invita a participar en el concurso por invitación restringida No. FISE-2013/O.P./LA PROVIDENCIA, A celebrarse el próximo 04 de DICIEMBRE del presente. Para tal invitación se anexa a la presente:

- 1.- CRONOGRAMA DE EVENTOS A SEGUIR (Anexo A).
- 2.-CATALOGO DE CONCEPTOS CON VOLUMENES DE OBRA. (Anexo 1).
- 3.-CALENDARIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Anexo 2)

Mismo que deberá ser entregado debidamente llenado en sobre cerrado anexo con oficio dirigido a la Dirección de Obras Publicas Municipales, con Atención a su seguro servidor **ARQ. RAFAEL RUBIO AYON**, mencionando el importe de la propuesta con letra e IVA. Desglosado. Todas las propuestas, calendarios de Obra y Documentos relacionados, notas aclaratorias y demás documentación que pudiere existir anexa, deberá ser entregado en hoja membretada de la empresa proponente, sin cambiar el formato, ni el diseño de tipografía.

La Apertura de las propuestas se llevará a cabo el día miércoles 04 de noviembre a las 10:00 horas. En Estas oficinas de Obras Publicas Municipales. En Presencia del C. Sindico Municipal y de los proponentes.

La Propuesta mas baja solvente que a criterio de esta dependencia, resulte conveniente, para llevar a cabo los trabajos, deberá de entregar:

- Registro Actualizado del Padrón de Contratistas de la obra publica de la SIOP, Con la especialidad correspondiente
- Declaración Por escrito de no encontrarse en los supuestos del artículo 43 de la ley de Obras Publicas del Estado de Jalisco.
- Declaración por escrito de no encontrarse en alguno de los impedimentos para contratar obra publica.

HOJA 1 DE 2



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JAL. ADMINISTRACIÓN /2012-2015

**"UN GOBIERNO DISTINTO ... UNA ACTITUD DIFERENTE".**

Para la firma del contrato de obra pública correspondiente se deberá entregar:

- Análisis de Precios Unitarios.
- Calendario de Ejecución de Obra (Anexo No. 2).
- Bitácora para el inicio de la obra.
- Anexos de Documentos que se puedan requerir para integrar el expediente completo de obra. Durante el transcurso de la ejecución de los trabajos.

LA DECISION DEL FALLO, EN LA ELECCION DE LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, MOTIVO DE ESTE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA, SERA INAPELABLE.

ATENTAMENTE:

**"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL  
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"**

SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO, 25 DE NOVIEMBRE DE 2013.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



**ARQ. RAFAEL RUBIO AYON**

CCP. DR. PEDRO CORONA ACEVES.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL  
PROFESOR DAVID ESPARZA TADEO.- C. REGIDOR Y SÍNDICO MUNICIPAL  
LEONARDO HERNANDEZ CORONA.- C. ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
ARCHIVO.

HOJA 2 DE 2